



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JUN 2016

RES. H. N° 0743 / 16

Expte. N° 4.748/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo, de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Idioma Moderno: Italiano I" del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. 490-16, el Consejo Directivo de esta Facultad designo a la Alumna **Irma Natalí Saavedra**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE la Sra. Secretaria Administrativa de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 12 de mayo de 2016, a la alumna **Irma Natalí SAAVEDRA**, Legajo N° 7392, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Idioma Moderno: Italiano I" del Departamento de Lenguas.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Departamento de Lenguas, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Exp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa